

Servicio infraestructura de obra

CLASE DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Profesores:

- Ing. Sanchez Juan Daniel
- Ing. Gonzalez Sueyro
- Ing. Baruzzi Federico

Grupo 2 - Año 2020

- Brarda Ojeda, Alejandro Martín
- Corral Volonte, Rosario Pilar
- López Beltrán, Marco Antonio
- Ratto Martinez, Diego Andrés



INTRODUCCIÓN

Los servicios de infraestructura de obra que veremos a continuación corresponden al decreto DECRETO 911/96

Transporte del personal. (Art. 21)
Viviendas para el personal. (Art.22)
Instalaciones sanitarias. (Art. 23 27)
Vestuarios. (Art. 28 29)
Comedor (Art. 30)
Cocina. (Art. 31 32)
Desechos cloacales u orgánicos. (Art. 33 36)
Agua de uso y consumo humano (Art. 37 41)

Esta norma establece los límites de las partes involucradas en la industria de la construcción para la conformación de ambientes seguros de trabajo, como así también, las medidas de seguridad a adoptar en cada una de las etapas de la obra. Se busca mejorar las condiciones para la salud y la seguridad de los trabajadores, abordando los servicios de infraestructura de obra y sus instalaciones elementales, los elementos de protección personal, las protecciones colectivas, aspectos de organización y otros temas relacionados.

TRANSPORTE DEL PERSONAL

Los vehículos deberán ser cubiertos, disponer de asientos fijos y estar adecuadamente acondicionados e higienizados.

No podrán transportar simultáneamente, en un mismo habitáculo, trabajadores y materiales o equipos.

Deberán tener escaleras para ascenso y descenso de los trabajadores.



VIVIENDAS PARA EL PERSONAL

Las viviendas, podrán ser modulares o mampuestos, con terminaciones de pisos, paredes y techos, resueltos con materiales que permitan una fácil limpieza y desinfección, la cual se tiene que hacer de manera diaria.

Deberán con iluminación natural y artificial adecuada y todas las aberturas al exterior deberán cerrar herméticamente para evitar filtraciones de aire y agua.

Las habitaciones contarán con el amoblamiento adecuado e individual, con su ropa de cama y aseo

La zona geografica donde se ubiquen, debera ser tomada en cuenta para que el confort y equipamiento sea el adecuado

Tambien deberan contar con extintores de incendio.



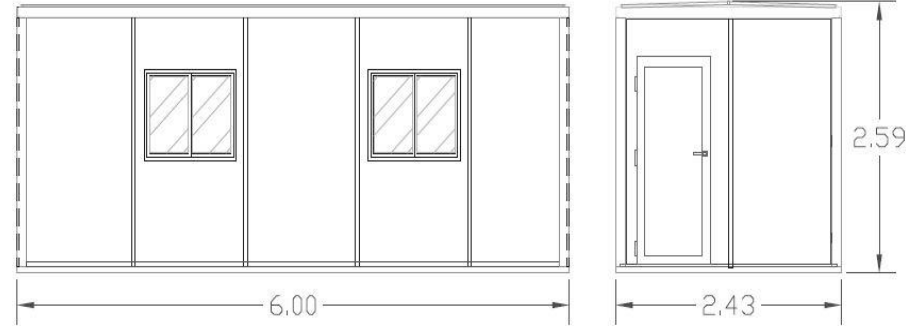
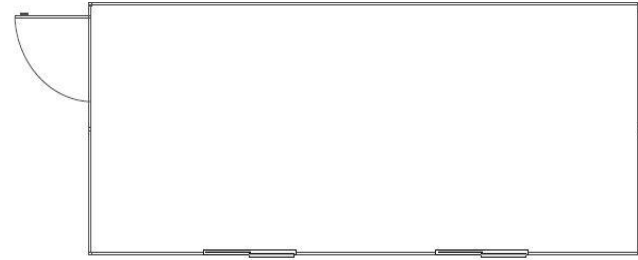
Altura mínima: 2,60m

Superficie mínima:

6m² para dormitorio individual

9m² para dormitorio doble. Max de
trabajadores por dormitorio 2.

Área de ventilación: 1/8 de la superficie
total del dormitorio



INSTALACIONES SANITARIAS

Servicios Sanitarios

Disponer servicios sanitarios diferenciado para cada sexo.

Proporciones, por cada 15 trabajadores:

- 1 inodoro a la turca
- 1 mingitorio
- 2 Lavabos
- 5 Duchas con agua fría y caliente. (Si la obra posee alojamiento temporario NO será exigible)



Características de los Servicios Sanitarios

- Caudal de agua suficiente.
- Paredes, techos y pisos de materiales de fácil Limpieza y desinfección.
- Iluminación y ventilación adecuadas.
- Limpieza diaria.
- Herrajes interior en puertas



En obras extendidas 1 retrete y lavabo de agua fría en cada uno de los frentes.

Para frentes de obra móviles los servicios sanitarios del tipo desplazables OBLIGATORIAMENTE (retretes químicos)



VESTUARIOS

Cuando el personal no viva al pie de la obra

Se instalará vestuarios de dimensión acorde a la cantidad de trabajadores, el cual será de uso exclusivo.

EQUIPAMIENTO

- Armarios individuales incombustibles.
- Armarios individuales dobles (cuando el trabajador esté expuesto a sustancias tóxicas, irritantes o agresivas).



COMEDOR:

El empleador tiene la obligación de disponer para los trabajadores de la infraestructura correspondiente (bancos y mesas). Adaptados a las nuevas circunstancias, haciendo hincapié en la higiene y salud de los empleados.

Alertar de los nuevos riesgos de trabajo con la cartelería correspondiente.

Prevention



Wash
your hands well and often to avoid contamination



Cover
your mouth and nose with a tissue or sleeve when coughing or sneezing and discard used tissue



Avoid
touching eyes, nose, or mouth with unwashed hands



Clean
and disinfect frequently touched objects and surfaces

Disponer de una correcta distribución de empleados, como buena iluminación y ventilación y el ingreso por grupos reducidos.



COCINA

En caso de que exista la necesidad de una cocina en la obra, ésta deberá garantizar la calidad de la comida de los trabajadores. Debe también contar con los aptos municipales y profesionales idóneos en el área, con las medidas de seguridad e higiene correspondiente.

ES RECOMENDABLE ACORDAR
PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y
DESIGNAR AL MENOS UNA
PERSONA QUE SEA
EXCLUSIVA PARA ESA TAREA.

Disponer de una Bacha y mesada, Anafe, heladera y campana extractora de humos.



Limpieza rutinaria de todas las superficie que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, como los puestos de atención al público y mostradores.

TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS

CREEMOS QUE ES MÁS EFICIENTE EN CASOS DE PEQUEÑAS OBRAS, REDUCIR ESPACIOS DE COCINA. REEMPLAZANDOLA POR SERVICIOS DE COMIDA A DOMICILIO, EVITANDO ASÍ AGLOMERACIÓN Y LA CIRCULACIÓN DE EMPLEADOS.



Servicios como los que se muestran en la imagen tienen la ventaja de que no necesitan el desplazamiento de un cadete.



La incorporación de nuevas tecnologías en el funcionamiento de las obras es esencial para adaptarlas a los nuevos tiempos.

Desechos cloacales u orgánicos

Pautas para el tratamiento, evacuación y disposición de desechos cloacales y aguas servidas, indicando que deben efectuarse a través de redes de colección con bocas de registro y restantes instalaciones apropiadas a ese fin.

Artículo 33 - 36

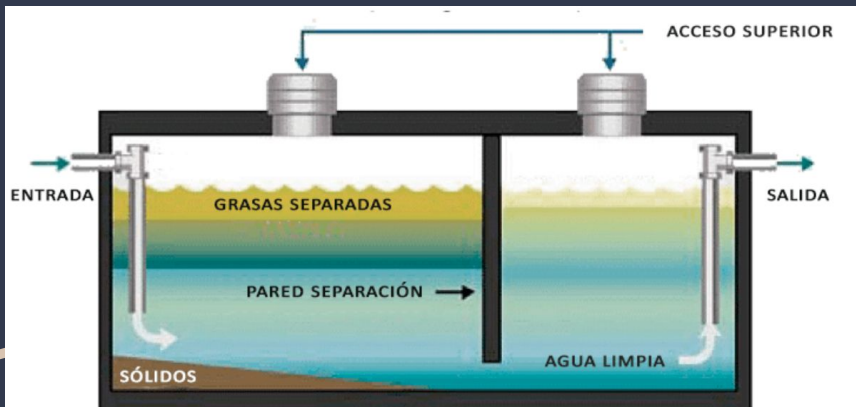
Se debe evitar:

- A. *La contaminación del suelo.*
- B. *La contaminación de las fuentes de abastecimiento de agua.*
- C. *El contacto directo con excretas.*



Cuando el número de personas no justifique la instalación de una planta de tratamiento, la disposición final se podrá realizar a pozo absorbente, previo a pasaje por cámara séptica.

De esta firma separamos los líquidos cloacales en sus distintos tipos para correcta degradación.



Etapas de la disposición final de **residuos sólidos**:

- A. *Almacenamiento en el lugar donde se produjo el residuo.*
- B. *Recolección y transporte.*
- C. *Eliminación y disposición final.*

Se deben proveer recipientes adecuados, con tapa, resistentes a la corrosión, fáciles de llenar, vaciar y tapar, ubicándose los mismos en lugares de acceso despejado y de fácil limpieza.

Los desperdicios orgánicos deben ser dispuestos en bolsas u otros envases de material plástico.

Se puede hacer uso del **Reciclaje** para reducir el volumen de los residuos sólidos, obteniendo como ventaja disminuir costos de recolección y contaminación



La **recolección** se debe realizar por lo menos una vez al día y en horario regular, debiendo los trabajadores que efectúen la tarea estar protegidos con equipamientos apropiados.

Se tendrá que impedir los derramamientos, y se deberá proceder al lavado y desinfección de los equipos utilizados.

UN BUEN TRATAMIENTO DE DESECHOS CLOACALES U ORGÁNICOS EVITA :

- La contaminación del medio ambiente, por arrojar desperdicios, mal tratados.*
- Previene el afloramiento de olores, producto de la putrefacción.*
- Evita el riesgo de enfermedades producidas por excretas o por material orgánico en descomposición.*

Agua de uso y consumo humano

Aquella empleada para beber, higienizarse y preparar alimentos. Debe cumplir los requisitos establecidos para el agua potable.

Deberán efectuarse análisis físico-químicos y bacteriológicos al comienzo de la actividad, (bacteriológicos de forma semestral y físico-químicos en forma anual) para aquellas que provengan de perforaciones o de otro origen que no garanticen la calidad requerida.

Artículo 37 - 41

El **suministro de agua potable** debe ser de forma permanente para todos los trabajadores, cualquiera se el lugar de sus tareas, en condiciones, ubicación y temperaturas adecuados.

La construcción de **tanques de reserva y bombeo** deben ser con materiales no tóxicos adecuados a la función. Deberán disponer de válvulas de limpieza y se les efectuará vaciado e higienización periódica y tratamiento bactericida. Dependiendo del tamaño y duración de la obra se podrá hacer uso de **camiones cisterna** para su llenado o bien **ampliación de la red de distribución** de agua local.



Siempre y cuando el agua no pueda ser suministrada por red, deberá conservarse en depósitos cerrados provistos de grifos y ubicados en cada frente de obra, los que serán de material inoxidable no tóxico, de cierre hermético y fácil limpieza



Todo uso del suministro de agua potable que no sea para consumo humano, deberá ser claramente identificada para evitar su ingesta.

UN BUEN SUMINISTRO DE AGUA POTABLE:

- A. *Evita enfermedades provenientes de agua contaminada.*
- B. *Previene la deshidratación, que genera mareos o aturdimiento.*
- C. *Permite un buena higienización para los operarios.*

Nuevas Tecnologías

Debido a que nos encontramos en una era de gran crecimiento logístico y tecnológico comienzan a aparecer nuevas soluciones más eficientes para los mismo problemas.



Uno de ellos es el **efluente cloacal** y el CONICET está desarrollando una nueva tecnología para su tratamiento. Es un equipo capaz de tratar efluentes cloacales domiciliarios e industriales de distintos procesos pudiendo mantener su rendimiento incluso en zonas **donde la temperatura alcanza 25° bajo cero**. Las ventajas de esta tecnología es que funciona independientemente de las condiciones climáticas donde se encuentre, aunque otra de sus cualidades recae en su diseño modular, tanto para su transporte como para afrontar crecimientos futuros del sistema de tratamiento. También, tiene requerimientos mínimos de obra civil, facilitando su transporte, logística o cambio de localización.

También contamos con tecnologías para la potabilización del agua como:

Filtros de carbón activado: para la eliminación de cloro y compuestos orgánicos en el agua. El sistema de funcionamiento es el mismo que el de los filtros de arena, realizándose la retención de contaminantes al pasar el agua por un lecho filtrante compuesto de carbón activo



CONCLUSIÓN:

NOS PARECE IMPORTANTE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR ESTAS NORMAS POR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRO ROL COMO ENCARGADOS DE OBRA.

SIENDO QUE TENEMOS QUE ASEGURAR LA SEGURIDAD DEL OPERARIO COMO SI NOSOTROS FUÉRAMOS A REALIZAR SU TAREA.

EL MUNDO ES UN LUGAR PELIGROSO, NO A CAUSA DE LOS QUE HACEN EL MAL SINO POR AQUELLOS QUE NO HACEN NADA PARA EVITARLO

-ALBERT EINSTEIN

MUCHAS GRACIAS